

Delegacion Universitaria

No 97.

Santiago abril 13 del 1863

Señor Ministro

En cumplimiento de mi deber, i
conforme a lo dispuesto en el art 4º del Ju:
pírmo decreto del 10 de setiembre de 1862, voy
a presentar a Uds el estado de la Instrucción
Superior, Profesional, en la Sección Universi:
taria del Instituto Nacional, referente al
año próximo pasado.

El numero de alumnos que por la
primera vez se matricularon en la Instrue:
cion Universitaria este año ha sido mas cre:
cido que nunca; ascendió a 367: comprendi:
do en este numero el de los alumnos de la
Sección de Bellas Artes, a cuyas clases asis:
tió también la juventud, mas numerosa
que en los años pasados.

La carrera del fono es la que con
preferencia abraran los jóvenes que con:
cluy en sus estudios en los colegios públi:

cos

Señor Ministro
de Instrucciones Pùblica.

cos i particulares; de manera que la matrícula del año pasado comprende:

49 nuevos alumnos de leyes
28 .. de ciencias físicas i matemáticas
6 .. de medicina

16, que aspiran a la profesión de farmacéuticos

Anadiendo a esta lista los jóvenes matriculados en los años anteriores i que comenzaron sus estudios durante el año enero pasado (1862), resulta que cursaron estos en la Sección Universitaria del Instituto Nacional:

132 alumnos de leyes
84 de Ciencias Físicas i Matemáticas
33 de medicina,
16 de ramos farmacéuticos
46 de Bellas Artes

367.

Debo también decir a Uds que de los alumnos por la primera vez matriculados incorporálos en las clases de leyes, de medicina i de ciencias matemáticas i físicas:

23 habían recibido instrucción, coligida en el Instituto Nacional

348 en el Seminario Conciliar de San

3 en la Escuela Militar

7 en los establecimientos Públicos en la

16 en los colegios de los P.P. Jesuitas,

Luis i de los P.P. Frances de I.S.S.E.C. Los demás han
bién estudiado en diversos establecimientos, ya
sea públicos, ya particulares, y cursaron uno o
dos últimos años de Humanidades o de matemá-
ticas en el Instituto.

Tiene actualmente la Sección Universi-
taria 24 profesores que desempeñan 27 clases
dotadas por el Estado i pertenecientes a cuat-
ro divisiones, de cada una de las cuales voy
a tratar por separado.

1. Facultad de Leyes. Nueve clases, siete profeso-
res i 182 alumnos pertenecían a esta Facul-
tad el año pasado. Treinta alumnos, término
medio, cursaron cada clase i se ha observado
en todo, el plan de estudios que por decreto
del 7 de diciembre de 1853 rige actualmente.

Los exámenes rendidos en estas clases al
fin del año fueron también mas numerosos
que nunca i ascendieron a 282: de ellos
18 fueron aprobados con votos de distinción
16 reprobados, 37 aprobados por mayoría
de votos i los demás unánimemente apro-
bados. Fueron también rendidos a prin-
cipios de este año escolar 46 exámenes atra-
zados

zados, de los cuales 6 fueron reprobados.

Me tomo la libertad de hacer presente a Uds que lo que nos falta todavía para completar el plan de estudios decretado en 1886 para los ramos pertenecientes a esta Facultad es la catedra de Literatura Superior. Por parte, cada año se hace mas visible la necesidad de una ligera modificación en el mencionado plan de estudios, modificación que consistiría en "reunir los dos años de Derecho Romano en un solo que debería prender a un tiempo el estudio de Derecho Natural i el de Derecho de gentes, formando el primer año de estudios legales". Finalmente el profesor de Derecho Romano hace tres clases semanales a los alumnos del primer año i otras tres a los del segundo: de modo que, haciendo un solo solo diario preludio los alumnos estudian en un solo año lo que ahora estudian.

Claman por esta modificación los alumnos de leyes i el profesor la considera necesaria.

2. Facultad de Ciencias Fisicas i Matemáticas: glados los estudios que corresponden a

Facultad de manera que sirvan para formar Ingenieros Geógrafos, Ingenieros Civiles de Puentes i Caminos, e Ingeniero de Minas, se observa en todo el plan prescrito por el decreto del 7 de diciembre de 1853. Poco se actualmente la Sección Universitaria del Instituto para estos estudios tiene catedras dotadas por el Estado i nueve profesores. Y como el número de ramos que exige el mencionado plan es casi doble del de los profesores a cuyo cargo se halla la enseñanza, a cada clase corresponden dos ramos que el profesor enseña alternativamente año por medio, cambiando los cursos de uno año a otro, pero en cada dos años se completa la enseñanza de todos los ramos que requiere el citado plan para las tres profesiones arriba citadas.

Ciento cincuenta cuarenta fueron rendidos en esta Facultad a fines del año, por los 84 alumnos que a ella pertenecían i 15 exámenes extraordinarios ^{se dieron} al principio de este año. Entre los primeros ha habido 57 que fueron aprobados con votos

votos de distincion i 76 por unanimidad de votos de simple aprobacion

El año de que se trata ha sido importante para estos estudios por haber abierto por la primera vez en la Sección Universitaria del Instituto dos cursos especiales de aplicación inmediata: curso de Laboratorio de Minas i el de Puentes i Caminos. Este ultimo que comprende varios tados pertenecientes a la misma especialidad: curso de dos años, pero el profesor lo ha de tal manera que todos los años podrán entrar en esta clase nuevos alumnos i los jóvenes a quienes toca principiar por la otra parte del curso, podrán estudiarla al provecho antes de haber estudiado la primera. Esta disposición que Uds se han visto aprobar, ha permitido reunir a principio de este año en la clase de Puentes i Caminos un número considerable de alumnos que se distinguen por su aptitud i gusto a este estudio que hoy en dia es uno de los mas importantes para la prosperidad del país. El profesor opina que pro-

gr

(4)

que si se pudiese sacar de la enseñanza de este ramo todo el resultado que se quiere obtener, es indispensable que a las horas de la clase en que se dan las explicaciones orales del curso se añadan otras tantas obligatorias para ejercicios prácticos, resolución de problemas, elaboración de planos, proyectos i presupuestos i asistencia á algunos trabajos prácticos en el terreno.

No menos feliz ha sido el año transcurrido para las clases de ciencias físicas i matemáticas por los grandes surtidos de instrumentos útiles i libros que el Supremo Gobierno ha hecho venir de Europa para estas clases. Así, al abrirse el curso de Puentes i Caminos se recibieron de Alemania, por conducto del Sr. Encargado de Negocios de Chile en Bruselas, 93 volúmenes de obras mas escogidas referentes a la profesión de ingenieros civiles i un surtido valioso de instrumentos fabricados en Munich (⁽⁴⁾) entre los cuales se halla un gran teodolito, un nivel de anteojo &c.

Mas tarde llegaron pedidos por el Co:
bierno

(4) en la fábrica Ertel i Hijo.

Gobierno i comprados por su agente con
en 1^{er} de 1860.

1º Una nueva colección de instrumentos
de topografía i Geodesia de la fabrica de
ton H^s, entre los cuales citare: un circu-
repetidor de 22 cent^s, un gran anteojo si-
un nivel de Egault, un otro de Chezy, un
gran bousola (tranche-montagne), un nivel
oficial, el aparato del capilar Grenier,
una brújula de suspensión para minas.

2º Un valioso surtido de máquinas
aparatos para el gabinete de física, i pa-
cíficamente, un gran aparato de Rumford,
un otro electrodinámico, completo de Porcelli,
el aparato de Dumoncey para reacciones di-
micas, una nueva máquina nematómetro
22 cent^s, un calorímetro de Rumford, un
pyrrhelímetro i un actinómetro para
observaciones meteorológicas i muchos otru-
ros aparatos de menor precio.

3º Gran acopio de reactivos, útiles
aparatos para el laboratorio químico.

3. Facultad de Medicina. Distribuidos los ramales
medicina segun el nuevo plan de estudios
creado el 4 de julio de 1860, se hallaban
año pa-

año pasado las clases de esta facultad a cargo de cinco profesores. Queda todavía la de patología externa i anatomía de las regiones vacante; i habiendo el 3^{mo} Gobierno ordenado proveerla en oposición, se abrió al efecto el concurso respectivo conforme al Decreto del 14 d. mayo de 1846.

Entre los alumnos inscritos en esta facultad ha habido 12 que cursaron las clases del 4^{to} año de medicina, 15 pertenecieron al 2^o año i 6 nuevamente matriculados cursaron solamente las clases preparatorias de química i botánica.

45 exámenes se dieron en esta facultad a fines del año pasado i 2 atrazados a principio de este año; la mayor parte de ellos fueron aprobados con votos de distinción.

Todas las clases de medicina se cursaron en el nuevo local de la Escuela de Medicina que comprende, a mas del Salón de estudios i de dos salones para diseciones, una sala para el gabinete anatómico. Este último se halla a cargo de

de un jefe especial que es al ~~propio~~ mismo
director y ayudante de la clase de anatomía
i bajo cuya responsabilidad se colocó
bien en la misma sala un valioso mu-
do de útiles, agravatos e instrumentos
anatómicos i de cirugía que el Gov.
del S^{no} Gobierno se compraron para
escuela en París i se recibieron a fin-
dos del año pasado.

Todo enfin nos presagia, Señor
miistro un porvenir próspero; al aguardar
estos estudios, cuyos alumnos manifiestan
cada año mas aptitud i afecto a la
fesión a que se destinan. Y si bien la
caucion del nuevo plan de estudios ha
descubierto algunas dificultades que
ahora se allanan sin perjuicio de la
señalera, el tiempo nos dará a conocer
por qué modificaciones convendrá
diseñar en ella para el adelanto i pro-
greso de estos estudios.

Sección de Bellas artes. En cumplimiento
de lo dispuesto en el art. 6 del S^{no} Decreto
del

30 de agosto de 1858., dos veces se abrió el concurso para los premios en esta Sección: es decir, uno en el mes de agosto i el segundo a fines del año escolar. Los alumnos que con este objeto presentaron sus obras, fueron:

7 en el 1º i 4 en el 2º concurso en la clase de dibujo
4 en el 1º i 3 en el 2º .. . en la de escultura
7 en el 1º i 4 en el 2º .. . en la de arquitectura

Las obras presentadas dijeron en general, a los ojos de los artistas i conocedores del arte que las crearon, pruebas de talento i de progreso en los alumnos.

La clase mas numerosa en esta Sección ha sido siempre la de dibujo i es de sentir que hay son muy pocos alumnos que se dedican a la pintura o que el profesor considera en aptitud de estudiarla. En efecto, das solamente, de los mas antiguos de la clase i uno que cuenta 6 años de estudio son los únicos alumnos que estudian la pintura, mientras que los mas alumnos de dibujo, llegando a cierto grado de destreza, se desaniman i se motivan antes de tomar pincel en la mano.

Para estimular a los alumnos i fomentar el gusto, el S^{er} Gobernador dispuso que los alumnos de los tres ramos de esta Sección los que obtengan tres veces consecutivamente el primer premio

premio en los concursos, recibirían una pensión mensual de 10 pesos, mientras perseveraran en estudios con la misma aplicación e aprovechamiento. Cinco alumnos estaban gozando este auxilio en todo el año pasado: es decir de la clase de pintura y otras otras escultura el Gobierno acaba de conceder el mismo al mejor alumno de arquitectura.

Pero el mayor estímulo que el Gobierno ha dispensado a la Sección de Bellas Artes es sin duda el haber mandado a distinguir de los alumnos de escultura perfeccionarse en sus estudios a Europa. Alumno es el que ejecutó el gran bajorrelieve frontis de la Escuela de Medicina tres grandes estatuas que adornan el principal del Departamento Universitario Marchó a Francia acompañado de su maestro a quien el Gobierno concedió por de salud licencia por algunos meses.

Se ha enriquecido también el año pasado nuestro museo de Bellas Artes 6. grandes modelos de estatuas antiguas 16 mas pequeñas que el S^r Gobierno hecho venir de Francia, por conducto de

agente consultor en París; i al propio tiempo
el profesor de Escultura ejecutó para
el mismo museo, en cumplimiento del lo dis-
puesto en el signº decreto del 8 de marzo de
1861 un busto de mármol blanco de nuestro
ilustre Rector de la Universidad.

Es todo lo que tengo que decir a
Ud sobre el estado de la Instrucción Pro-
fesional de la Sección Universitaria del
Instituto Nacional, i confío en Dios
que esta instrucción, gracias al fomento
que le presta el Gobierno i al gusto que
cada año mas se generaliza a los estudios
sevios i a bellas artes en Chile, seguirá
en marcha i progresará para el bien i
felicidad del país.

Dios guarde a Uds

Ignacio Domínguez

